ADENDA Nº 1

Caazapá, 21 de mayo de 2018

Señores:
OFERENTES
Presente:

REF.: CD Nº 12/18 "ADQUISICION DE PARQUE INFANTIL" PAC/ID: 342278

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC), se dirige a Uds., en atención a la referencia, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas en las Bases y Condiciones del Llamado, conforme al siguiente detalle:

Modificaciones en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, punto 1- Especificaciones Técnicas, quedando redactada de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

JUEGOS DE PARQUES INFANTILES

CANTIDAD: 3 (TRES) JUEGO COMPLETO

LUGAR DONDE SERÁN INSTALADOS LOS JUEGOS INFANTILES:

1. Juzgado de Paz de Yuty,
2. Juzgado de Paz de Yegros, y
3. Juzgado de Paz de San Juan Nepomuceno

LA INSTALACIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES SERÁ COMO SIGUE:

En el área donde se instalarán los juegos infantiles y en el acceso a los juegos, se rellanarán con material de hormigón como parte de la estructura donde se instalarán capas de arena lavada de rio, con su respectivo sardinel de borde. Los mismos quedará a cargo de la empresa adjudicada.

ALCANCES.

Los alcances de estas Especificaciones Técnicas cubren todas las partidas del proyecto a ejecutar.

El Contratista deberá presentar los requerimientos del material y las certificaciones que acrediten la utilización del mismo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CADA JUEGO INFANTIL TENDRÁ LOS SIGUIENTES JUEGOS MODULARES:

- 3 (tres) Torres de 0.87X0.87 de estructura tubular de caño de 3.5" y plataforma metálica de chapa N° 12 antideslizante de 3.30 m de altura incluido techo de policarbonato alveolar,
- 1 (un) Torre de 0.87X0.87 de estructura tubular de caño de 3.5" y plataforma metálica de chapa N° 12 antideslizante de 2.30 m de altura incluido techo de policarbonato alveolar, abrazaderas metálicas de aleación, barandas de pasamanos de tubos de 35 mm.

PODER JUDICIAL U.O.C. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Edgar Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Dirección: Padre José de Jesús Aguirre y Pedro N. Ciancio
Tel/fax: (0542)-232641/2 - Int. 63630
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

- 1 (una) Parcela tubular de 0,75 X 2,50cm. plataforma tubular de chapa lisa N° 12.
- 1 (un) Tobogán curvo de bajada de plástico o fibra de vidrio. Medidas: longitud semicircular: 4,10mts., boca de bajada y salida: 0,55mts., profundidad: 0,50mts.
- 1 (una) Trepadera curva metálico con caño de 35 mm en forma de arco.
- 1 (una) Rampa de acceso, trepadera vertical plataforma inclinada de acero chapa N° 12 antideslizante, con peldaños de Caucho,
- 1 (un) Tobogán recto de plástico o fibra de vidrio, mismo ancho de salida de la torre. Medidas: longitud recta: 2,05mts., boca de bajada y salida: 0,55mts., profundidad: 0,50mts.
- 2 (dos) Escaleras de acceso con peldaños de chapa expandida con 4 ángulos de 1.20mm pasamanos de tubo de 35mm,
- 1 (una) Plataforma rectangular con estructura de caños de 35mm redondo y refuerzos cada 50 cm con superficie de chapa expandida,
- 1 (un) Trepador metálico en caño de 35 mm vertical con acceso a torre,
- 2 (dos) Bancos de metal de 2m. de largo, 0,95m. de altura y 0,45m. de ancho, caño de estructura cuadrada de 2 X 50 de 2mm. de espesor, caño estructural redondo de 50mm. soldadas con sistema MIG de acabado final con fondo anti-óxido y dos capas de pintura automotiva.

Todos los componentes metálicos deben tener acabado compuesto de imprimación con anti-óxido, más dos capas de pintura automotiva que asegura una alta calidad y brinda máxima protección a la intemperie.

Las Partes y piezas de plástico y/o fibra de vidrio debe ser elaboradas con material de baja densidad, roto moldeadas que hace que las partes sean higiénicas, de superficie lisa y con espesores apropiados para uso público, durables, resistentes al calor, a los rayos ultravioletas y con retardantes para la decoloración. Todos los productos deben cumplir con todas las normas de seguridad de las diferentes asociaciones y comisiones en la industria de la recreación: ASTM – CPSC – IPEMA

Las Plataformas deben ser fabricados en planchas de metal desplegado de 3 mm de espesor, con una estructura reticular.

Pernos, tuercas, golillas y tornillos utilizados en el armado de todos los componentes de los juegos deben ser de acero inoxidable, resistentes a la corrosión y el agrupamiento, la misma que se adjunta la ficha técnica en anexo.

<u>ESPECIFICACIONES DE PARTES Y PIEZAS</u>

POSTES:

Fabricados en cañería de chapa Negra, inspeccionadas de acuerdo a las normas ISO 65 serie II ASTM A 500 y con tapas terminales de PVC redondeadas y fijadas en los extremos con remaches de acero inoxidable. De 3.5" de diámetro y 3mm de espesor.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ ★ U.O.C.

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Dirección: Padre José de Jesús Aguirre y Pedro N. Ciancio
Tel/fax: (0542)-232641/2 - Int. 63630
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

PLATAFORMAS RECTAS:

Fabricada en metal desplegado de 3mm y con refuerzos inferiores cada 50cm y con marco exterior de 50 mm de alto, para lograr la resistencia adecuada.

PLATAFORMAS TUBULARES:

Fabricada en metal chapa lisa templada en frio de 3mm y con marco exterior de goma, para lograr la reducción de riesgos por impacto.

TREPADORES – BARRAS DE PROTECCION Y REJAS:

Fabricadas en tubo de acero, plegado en frío, soldado con sistema MIG.

SEGURIDAD

Pernería tipo estrella y Allen, dependiendo el área de uso.

Toda la pernería deberá ser de acero inoxidable o galvanizado, resistente a la corrosión.

La pernería y fijaciones deberán estar aseguradas con acero líquido y trabas mecánicas que garanticen la máxima seguridad y minimizan el retiro de piezas no autorizado.

Plataformas antideslizantes para dar una mayor seguridad.

Barandas de protección bajadas de tobogán anti golpes en caño circular de 40mm, roto moldeadas.

SEGURIDAD EN COMPONENTES PLASTICOS O FIBRA DE VIDRIO:

Los modelos de toboganes contarán con altura de protección lateral o profundidad de canoa, con un ancho de bajada entre 35 a 45 cm.

Serán construidos en plásticos PVC o fibra de vidrio de una sola pieza.

VERIFICACIÓN

Todas las dimensiones y niveles deberán ser verificados por el Contratista antes de iniciar los trabajos conjuntamente con el Fiscal de Obra; y si en ellas se encontrara algunas discrepancias, deberá notificarlas de inmediato al Fiscal de Obra, que estará a cargo de la Sección de Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Caazapá, y realizar los ajustes necesarios sobre la base de las instrucciones recibidas.

El Contratista será responsable de la veracidad y corrección de estas verificaciones previas, y por las correcciones de las posiciones, niveles, dimensiones y alineamiento de todos los componentes necesarios, y por el suministro todos los instrumentos, materiales, mano de obra, etc., que resulten necesarios para realizarlas.

Verificaciones de lo anterior que efectuará el Fiscal de Obra, no eximen al Contratista de sus responsabilidades por la exactitud de ellos.

En caso de existir divergencias entre los documentos del llamado, los planos tienen validez sobre las especificaciones técnicas.

PODER JUDICIAL U.O.C. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Dirección: Padre José de Jesús Aguirre y Pedro N. Ciancio
Tel/fax: (0542)-232641/2 - Int. 63630
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay